La Secretaría de Marina, Armada de México, te invita a formar parte de sus filas en la Décima Zona Naval con sede en San Blas, Nayarit, como Infante de Marina

Requisitos

·Ser mexicano por nacimiento
·Estatura mínima 1.63 m. hombres; 1.55 m. mujeres
·Edad: 18 a 30 años (a la fecha de contratación)
·Índice de Masa Corporal (IMC) de 18.5 a 24.9
·No haber pertenecido al Ejército o Fuerza Aérea, Institución de Procuración de Justicia, ni ninguna Corporación Policiaca, Estatal o Municipal.
·Resultar apto en los exámenes práctico, perfil psicométrico y médico.
·Sin antecedentes penales.

Contacto

Número telefónico: 323 · 285 · 0016
Correo electrónico:
zn10@semar.gob.mx
Interesados presentarse en: Av. Teniente José Azueta No. 64, Colonia Playa El Borrego, San Blás, Nayarit.

Documentación Inicial (original y copia)

Para secundaria, preparatoria o bachillerato:
·Acta de nacimiento
·CURP (formato actual)
·Cartilla del SMN o Precartilla (Hombres)
·Credencial de elector (o constancia de trámite)
·Comprobante de domicilio (reciente)
·RFC, expedido por el SAT
·Último certificado de estudios concluido.
Carta de antecedentes no penales actualizada.

Tu trámite será presencial,
no contamos con gestores
ni intermediarios.

¡NO TE DEJES ENGAÑAR!

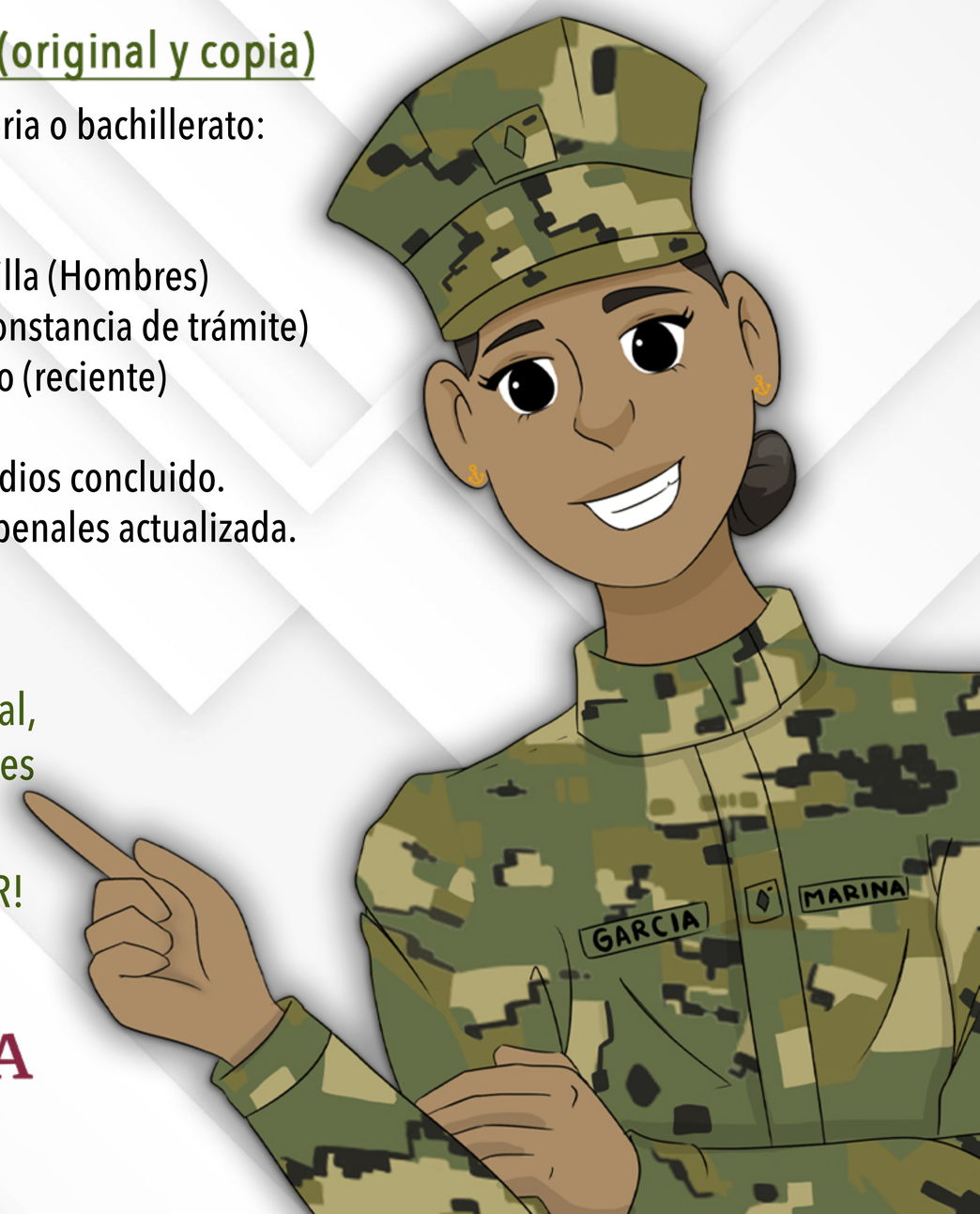

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA